



STRUCTURETECH S.A.

Guayaquil ,26 de Diciembre del 2013

Señor

Francisco Javier Súñiga Menéndez

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía STRUCTURETECH S.A. celebrada el día de hoy , por unanimidad resolvió elegirlo PRESIDENTE de la Compañía , por el periodo de CINCO años y con las facultades establecidas en el estatuto social artículo quinto, en el que estipula la representación legal con todas las facultades que el cargo le confiere, subrogando al Gerente General , en caso de ausencia momentánea temporal o definitiva de este .

El estatuto social vigente , consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr Humberto Moya Flores, con fecha 16 de Octubre del 2012 , inscribiéndose en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Noviembre del 2012 .

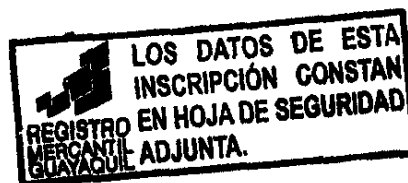
Atentamente

Giancarlo Súñiga Menéndez

Gerente General - Secretario

Acepto el cargo para el que he sido elegido , según el nombramiento que antecede
Guayaquil 26 de Diciembre del 2013

Francisco Javier Súñiga Menéndez



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:560

FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2014

HORA DE REPERTORIO:14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **STRUCTURETECH S.A.**, a favor de **FRANCISCO JAVIER SUÑIGA MENENDEZ**, de fojas 612 a 614, Registro de Nombramientos número 193.

ORDEN: 560



Guayaquil, 09 de enero de 2014

REVISADO POR: *W*

[Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *UNA* fojas, exacta al documento original que también me exhibe. Cuantía Indeterminada-Guayaquil, **28 FEB 2014**

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

04 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma *[Signature]*



[Signature]
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

Nº 735789

SuperIntendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/MAR/2014 16:17:02

Usu: atorresc



M. Alcaraz

Remitente: No. Trámite:

GIANMARCO SUÑIGA

15342-0

Expediente:

169557

Razón social:

STRUCTURETECH S.A.

RUC:

09928111